



Fecha: 22 de junio de 2016

Convocatoria: 2015-2016-42

Categoría de empleo: Professional (Facultad)

FLSA: EXENTO

**(ACERVO DE CANDIDATOS(AS)
FACULTAD DE JORNADA PARCIAL**

Materia o Disciplina	Requisitos Mínimos
Técnico de Barbería	Grado Técnico en Barbería con licencia de la Junta Examinadora de Especialista en Belleza. Mínimo dos años en la industria y un año en el campo de la Educación. Colegiación al día.
Entrenador Personal	Bachillerato en Educación Física y/o Certificado de Entrenador Personal con Certificación ACSM y NSCA. Educación Continúa en alzamiento de pesas y nutrición. Mínimo un año de experiencia en la industria y un año en el campo de la Educación.
Técnico de Farmacia	Doctorado o Bachillerato en Farmacia con licencia vigente. Bachillerato en Ciencias, Química, Biología. Certificado Técnico o Grado Asociado en Técnico de Farmacia con licencia vigente. Mínimo dos años de experiencia en la industria y dos años en el campo de la Educación.
Técnico de Repostería y Panadería Comercial	Grado Técnico en Repostería y Panadería Comercial. Mínimo dos años de experiencia en la industria y dos en el campo de la educación.

Solicitudes: Favor de radicar su solicitud, resume, formularios de auto-identificación y transcripción de créditos no más tarde del **15 de julio de 2016** a:

Universidad Interamericana de Puerto Rico

Recinto de Bayamón

Oficina de Recursos Humanos

500 Carr. Dr. John Will Harris

Bayamón, PR 00957

- **Solicitudes recibidas personalmente o por correo deberán acompañarse del resume, transcripción de créditos y de los formularios de auto-identificación (Veterano y Persona con Impedimento) disponibles en la Oficina de Recursos Humanos o en la siguiente página web www.inter.edu.**
- No consideramos solicitudes incompletas; o que no cumplan con los requisitos mínimos; o enviadas por correo electrónico.
- Personas calificadas con algún impedimento que deseen acomodo para la entrevista, pueden comunicarse a la Oficina de Recursos Humanos al **787-279-1912**, extensión **2056**.
- Los solicitantes de esta convocatoria se considerarán únicamente para esta vacante.

La información que antecede ha sido formulada para describir la naturaleza y el nivel general de las tareas que se espera lleve a cabo el/la incumbente del puesto. No deberá interpretarse como una lista taxativa de los deberes y responsabilidades relacionados con el desempeño de las funciones del puesto. La Universidad Interamericana de Puerto Rico se reserva el derecho de enmendar y ajustar este documento de acuerdo a las necesidades institucionales.

Patrono con igualdad de oportunidades en el empleo que toma acción afirmativa en el empleo de mujeres, veteranos protegidos y personas con impedimentos (M/F/H/V)